

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**Doña Dolores García Ruiz**

VIUDA DE ESTOR

Falleció en esta ciudad el día 13 de Abril de 1884.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el Alba, hasta la una, en la iglesia de Madre de Dios el día 13 del corriente.

Y después de la reserva se cantará un solemne Responso.

Sus sobrinos D.<sup>a</sup> Juana García Ruiz y D. Diego Gonzalez Conde, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á estos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de dicha difunta, anticipándoles las gracias á los que les distinguan con tan señalado favor.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Primeramente tenemos que deshacer un matrimonio, que hemos hecho nosotros, que últimamente es como si no lo hubiera hecho nadie y confirmar otro que han hecho los que únicamente pueden hacerlo, que han sido los contrayentes, según y como lo manda nuestra Santa Madre Iglesia.

Son los casados D. Carlos Sanchez y D.<sup>a</sup> Encarnacion Santiago; habiendo nosotros equivocado el apellido de esta jóven y el nombre de su señor padre que esté en gloria, Sr. D. José Santiago.

La equivocacion ha tenido el siguiente fundamento. El jueves en la noche vimos por la Platería á la señora é hija de nuestro amigo don Santiago Gimenez, que iban acompañadas de un jóven militar. Un amigo nuestro nos dijo al verles, que el militar habia venido precisamente á contraer matrimonio; y como oímos «de Santiago», se fijó en nuestro pensamiento la idea de que la jóven pareja que veíamos sería pronto la pareja feliz, y de ahí las erratas de la noticia, que no tienen nada de ofensivas para nadie, pero que así y todo, suplicamos se nos dispensen.

Otros periódicos tienen hechas varias muertes, del mismo modo, y no les ha cogido el Código; quiere decir que, á nosotros, con no darnos un dulce ya estamos castigados. No por esto dejaremos de desearles á los nuevos esposos muchísimas felicidades.

¡Ojalá y pudiéramos decir lo mismo de otras noticias que hemos dado en la semana! ¿Con qué gusto no diríamos, por ejemplo, que no es cierta la muerte del niño de D. Joaquin García? Ha sido un error nuestro; una lijereza de un noticiero: el niño es alegría de su casa y regocijo de sus padres, que ven en él el consuelo de otras penas

y es el único camino por donde llega á sus almas la dicha y el regocijo. ¡Ojalá y pudiéramos decir esto en verdad!

También quisiéramos poder decir que el homicidio de que se habló ayer en la Audiencia no lo causó el embrutecimiento de la bebida, el oscurecimiento de la razón por el vino; pero no podemos negarlo, ni dejar de lamentarlo.

En cambio podemos insistir en muchas cosas.

En decir que es loable la reacción que se nota en todos los comerciantes para santificar el domingo.

En aplaudir los generosos esfuerzos que hacen algunas individualidades para realizar mejoras importantes en esta población.

En proclamar como nuestros á aquellos diputados como el Sr. Serrano Alcázar, que, salga por donde quiera, no puede olvidar que tiene aquí su sangre y sus afecciones.

Bien sabemos que los diputados por esta capital han de dejarse las uñas, si es preciso, luchando por nuestros intereses, los Sres. Gonzalez Conde y Riquelme, porque son murcianos, y el Sr. Puigcerver porque aspira á que se le tenga como tal, por sus actos; pero también tenemos aprendido, que á nuestros tres diputados, se unirán, en todo caso, los Sres. Cánovas del Castillo, Serrano Alcázar, Albacete, Lope Gisbert, si sale, como debe salir, senador, y algunos otros.

Por nuestra parte, si tuviéramos mil votos, mil votos que le daríamos á D. Lope Gisbert, murciano insigne y talento de los primeros de la nación. Porque nosotros estamos siempre, como dijimos al «Libre Pensamiento» por los murcianos, y de los murcianos, por los que nos parecen mejores.

Insistimos también en creer que el Sr. Marin Baldo, reorganizará la hacienda municipal y todo lo referente

al municipio. Pruebas de ello está dando ya, atendiendo á todo y no descuidando los menores detalles.

Tampoco tenemos nada que rectificar ni aclarar respecto al abandono general que se nota en la educación de los niños, pobres criaturas que parece que no tienen padres y que viven completamente dejados de toda autoridad. No hace mucho se hirieron dos en la puerta del Instituto; hace pocos días se han manchado de sangre, y de sangre hecha con una vil navaja, el Fleury y el Ranera, libros inmaculados, sobre los que no habían caído todavía más que las fáciles lágrimas de los temores pueriles y algunas babas de color de rosa.

Nosotros no le llamamos á esto progresar, ni se lo llamará nadie que tenga dos dedos de frente; á no ser que crea que la meta del progreso y su gran tiempo, sea que ninguna persona que tenga vergüenza pueda salir á la calle. Y eso nadie lo puede creer.

Entendemos por progreso aceptable el que representa el muchacho Sanz, por ejemplo, que pinta, canta, toca el violín y es conitero; progreso es también la afición del jóven Alcaráz, que trabaja todos los días de albañil y se ha empeñado en tocar la guitarra como Parédes, y lo vá á conseguir, á fuerza de estar dale que dale todas las noches; progreso es saber de lo bueno y de lo útil, más de lo que es ordinariamente capaz la inteligencia de un niño; pero el saber los nombres de todos los toreros de España, el saber lo que cantan en el Café Flamenco, el discernir que gorra es verdadera «Mazzantini» y cual no, el fumarlos de treinta y cinco, el poder darle á cualquiera treinta carambelas para cincuenta el chico que apenas alcanza á la mesa; eso es un retroceso por toda la banda.

Nos apena, de todas veras, el ver cuantos jóvenes de veinte años hay en Murcia, llenos de salud y con gran ingenio, que se avergüenzan ellos de no saber ganar una peseta en algo útil. Lo cual es el primer fruto de la educación mala que se les da en los primeros años.

Se quiere que todos sean curas ó de carrera; se les infunden ideas ton-tas de clases y de diferencias sociales; se les confía en la política ó en influencias de otra índole, y se les deja crecer en el mas criminal abandono.

Con qué justa amargura y con qué noble envidia, decía, no hace muchas noches, un excelente jóven, por quien se ha arruinado su familia, para que llegue al cuarto año de medicina:

—Si yo supiera hacer zapatos, yo mismo me ayudaría.

## ¡UNA CATÁSTROFE!!

Era de noche; la luna en lleno. Una señorita rubia, muy rubia, paseaba una de estas últimas noches

con otra morena, muy morena, por la calle de la Platería.

A tiempo de pasar por la puerta de la

**Confitería Madrileña,** resbaló, cayó y se desmayó. El jóven Sr. Planell, amable y solícito, acudió á socorrer á la infortunada rubia, y prodigóle, conduciéndola junto al mostrador, los mayores cuidados.

La niña rubia convenciose de los **excelentes dulces** que hay en dicha CONFITERÍA, y sobre todo de los

**caramelos especiales** de plátano, groseila, café, menta, etc. La morena fué de la misma opinión.

La *catástrofe* quedó en nada; pero la confitería, allí está.

## CRÓNICA DOMINGUERA.

Al alba y por la mañana, por la tarde y por la noche, toda Murcia, en estos días, acude á los templos y oye, con grande recogimiento, la novena y los sermones dedicados á la Virgen y á sus penas y dolores. Digo toda Murcia, y no rebajo ni un solo nombre, porque aunque haya, que lo hay, alguien que no esté conforme con este culto poético, se aguanta y se calla el hombre, y allá para sus adentros, en aquel rincón en donde se guardan de la niñez los recuerdos é ilusiones, dirá palabras de amor y sentirá dulce goce pensando en lo grande que es la Virgen de los Dolores.

Ni en el Arte, ni en la Historia, ni en lo que ha inventado el hombre, hay dolor, verdad, poema, pasión, sacrificio noble, nada que penetre tanto en todos los corazones, nada que sea tan divino ni con lo humano conforme, como Cristo en el Calvario, en el suplicio de horrores, y, al pié de la Cruz, María, luz de luz, sol de los soles, madre amantísima y pura de Jesús y de los hombres.

Si ante esa sublime escena, si ante tales tradiciones, si ante una mujer tan santa y si ante el mismo Dios-Hombre, no pudiera uno postrarse y rendir adoraciones; sería mejor ser mono y vivir por esos bosques, dejándonos la razón como un lazarillo torpe y sirviéndonos del rabo para coger *abercogues*.

Porque, para vivir bien, en sociedad con los hombres, sufriendo con humildad los inmensos sinsabores de la vida, del trabajo,

de los deseados goces que se buscan en el mundo y no están en todo el orbe; para creer que es nuestro hermano hasta aquel que mas nos odie... basta creer en la Cruz, en los inmensos dolores de Jesús y de Maria, y en la redención del hombre.

Por eso á mí me parece poco todo lo que se oye al alba, por la mañana, por la tarde y por la noche, en estos hermosos días del primer mes de las flores, en honor de la que llaman los presos en sus prisiones, el marinero en el mar, el enfermo en sus dolores, el soldado en la batalla, la madre cuando recoge suspiros de la agonía del hijo de sus amores, el hombre cuando cansado se le cierra el horizonte y ni pan para sus hijos encuentra lloroso el pobre; y todos los desgraciados que la proclaman á voces Madre de Misericordia refugio de pecadores.

Hay quien se deleita viendo esas matronas que ponen con un gorro colorado á modo de cresta enorme; yo no lo censuro, no, al contrario, estoy conforme, puesto que en una figura caben mil figuraciones; pero que no me critiquen á mí mis creencias mejores.

Todas las penas del mundo y sus verdaderos goces; las lágrimas mas amargas, las mas sublimes pasiones; los ayes y los suspiros, los sacrificios y angosres de una y otra y cien y mas, todas las generaciones; desde el tormento del mártir hasta las hambres del pobre; todo eso lo representa la Virgen de los Dolores, y lo sublima, lo eleva precisamente allá donde Salmeron puso Lo Alto por no decir otro nombre.

#### AUDIENCIA.

##### BORRACHERA Y HOMICIDIO.

José Robles Barqueros y José Palazon Gregorio, con cuatro ó cinco compañeros más, se hallaban en Agosto de 1884, segando en tierras de un labrador, vecino de Pacheco, y que habita en el sitio llamado de los Costados: todos eran amigos, de un mismo pueblo, que con el fin de proporcionar el alimento de sus respectivas familias, habian salido unidos en busca del trabajo, sin que entre los mismos hubiese mediado rencilla ni disgusto alguno que diera lugar al fatal desenlace que ayer puso en el banquillo de los acusados al José Palazon Gregorio, autor del homicidio perpetrado en la persona de su íntimo amigo José Robles Barqueros.

Con motivo de las fiestas que en el mes referido se celebran en aquel pueblo en honor de la Asuncion de Nuestra Señora, el amo de la casa habia convidado á los segadores dándoles dinero para que compraran una arroba de vino, lo cual realiza-

ron dos de ellos, trayéndola para la hora de la comida.

Efectivamente, se sientan á la mesa todos con el amor de hermanos, y apuraron la mayor parte del líquido, hasta el punto de quedar en disposicion de no poderse dar cuenta de lo que hacian, es decir, borrachos, segun la expresion de algun testigo, y se fueron á dormir bajo de los árboles, quedando en la casa el amo de ella, su mujer, una hija de quince años, de rostro angelical, el José Robles Barqueros y José Palazon Gregorio.

El Robles, de estado casado, pidió á la jóven una baraja para jugar, que esta no le dió, manifestándole, que era de su novio, que se la tenia que devolver porque habian roto relaciones y que además su padre la tenia guardada. (Cuando esto sucedia, no se hallaba el padre ni la madre presentes.)

El Palazon, soltero, hubo de aconsejarle que no le diera la baraja y este fué el origen de la muerte del Robles.

Segun declaracion de la jóven que con ligerísimas contradicciones se ha confirmado, salieron ambos de la casa sin manifestar el más leve resentimiento.

A corta distancia empiezan á disputar. El Robles manifiesta en sus declaraciones antes de morir, que dijo al Palazon de broma que le iba á pegar una bofetada y que entonces este sacó una faja de la cintura y se la clavó: de cuyas resultas murió al dia siguiente. El Palazon declara que le dió una bofetada y que además llevaba unas tijeras en la mano para tirarle con ellas. Esto de las tijeras no se ha probado y aunque segun su manifestacion, eran las tijeras de la costura de la jóven, se las habian encontrado colgadas de una silla.

En vista de estos hechos relatados por el Sr. Teniente Fiscal con precision y claridad y haciendo sabias deducciones sobre dos circunstancias atenuantes, que la principal fué probar que el Palazon embriagado obró inconscientemente, modificó sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de 8 años y un dia de prision mayor; y el jóven abogado defensor D. Salvador Martinez Moya, despues de pronunciar un buen discurso, en el que elogió la elocuencia del fiscal por su acierto al señalar la culpabilidad del acusado con las prescripciones del código, mostróslo conforme con ellas.

#### SERRANO ALCAZAR.

Leemos en «El Diario de Albacete»:

«Los correligionarios políticos y amigos del Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, diputado á Cortes electo por por el distrito de Hellin, le obsequiaron anoche con una brillante serenata.

La banda municipal hizo gala de sus escelentes facultades ejecutando con mucho arte preciosas piezas de la más escogida y selecta música; y la calle donde habita el Sr. Serrano, se encontraba mas animada y concurrida que en noche de feria.

Grandes son los elogios que llegaron hasta nosotros respecto á lo bien servida y adornada que se hallaba la mesa con que el Sr. Serrano Alcázar

obsequió galantemente á sus cariñosos amigos; y juzgamos que estos elogios debian ser exactos, pues durante la tarde se vieron cruzar por la calle de la Féria artísticos ramilletes y gran profusion de dulces.

Conocidas son las relevantes dotes y la gran inteligencia del Sr. Serrano Alcázar, que al breve tiempo de residir entre nosotros, se distinguió extraordinariamente en el foro; sus merecimientos le han elevado como otras veces á representar al país en el Congreso; y si su claro talento y sus excelentes condiciones políticas redundan en beneficio de nuestra desheredada provincia, la misma le guardará siempre inmensa gratitud.»

#### BOLETIN OFICIAL.

Contiene el del viernes:

Solicitudes de pertenencias para las minas «La Providencia» y «La Fe.»

Sesion celebrada por la comision provincial el 2 del corriente.

Cuentas de varios establecimientos provinciales.

Circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos sobre redencion de censos.

Anuncios de subastas de varias fincas de este término, procedentes de embargo.

—El de ayer:

Real orden de Gobernacion referente al verdadero uso que han de hacer las juntas de administracion local de las cantidades producto del 80 por 100 de propios enagenados.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de los espartos de Cieza en el año venidero.

Acuerdos de la comision provincial el 5 del corriente.

Cuentas de establecimientos provinciales.

Pliego de condiciones para la subasta que se celebrará en Cartagena de los cartuchos metálicos existentes en aquel Parque y en los de otras plazas de España.

Solicitud de inscripcion en el registro de la propiedad de Caravaca del dominio de varias fincas.

#### LA PROVINCIA

##### CARTAGENA.

Nuestro querido amigo y paisano el Gobernador del Banco de España, Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete, ha sido elegido diputado por la isla de Cuba.

—Aun cuando se halla muy próxima la eleccion á Senadores, no hemos oido indicar otro nombre que el del Sr. Figuera Silvela, como candidato por esta provincia.

Por enfermedad del alcalde señor Sanchez Jorquera, se ha encargado hoy de la alcaldía el Sr. Aznar, segundo teniente de alcalde.

—Ayer en el vapor correo «S. Ignacio» llegó á esta ciudad procedente de Filipinas, nuestro querido amigo y paisano D. Agustin Galian y Riquelme, canónigo de la catedral de Manila, con el fin de restablecer su quebrantada salud.

—Aun cuando nos parece muy largo el camino que todavía falta por recorrer, hemos oido el nombre de un amigo nuestro, constitucional muy activo, para el elevado cargo de

presidente de la diputacion provincial.

#### AGUILAS.

«El Puerto» publica un suplemento cuyo objeto es deshacer la torcida interpretacion y suposiciones que llama gratuitas respecto á la conducta seguida por el notario D. Blas Rosique en las pasadas elecciones. Tambien publica un comunicado de dicho señor.

#### LORCA

La marcha entre Murcia y Lorca de trenes especiales para los dias 22 y 23 del actual, es la siguiente:

Sale uno de Murcia á las 7. 30 de la mañana y llega á Lorca á las 10.30; y otro de Lorca á las 9. 30 de la noche y llega á Murcia á las 12.

—Ayer mañana con motivo del proyecto que hay de desaguar en parte el embalse del Pantano, se iniciaron algunos disgustos en la puerta del Sindicato de Riegos.

Parece que esas aguas están para rebasar el muro de contencion.

Los regantes se oponen á que se verifique dicha riada en la forma que se dice vá á hacerlo la empresa de Pantano.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima 6°: máxima á la sombra 23: solar 39; media, 15.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm.—A las 3 de la tarde, 758: media, 759.

Humedad á las 9 de la mañana, 55°.—A las 3 de la tarde, 40.—Humedad media, 47.5.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del E.: por la tarde, viento de O. N. O.: velocidad media del viento, 9 m. 9 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana casi despejado con nubes de N. O.: por la tarde, casi despejado con nubes del O.

Evaporacion del dia anterior, 12 mm.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Abril de 1886.

Ha hablado «La Epoca» de cierta agitacion, que segun sus noticias se sentia en Cataluña, entre la clase obrera; pero en los centros oficiales, no hay noticia alguna de esto.

Lo que anteayer hubo en Linares, fué de poca importancia, pues si bien unos pocos escitaron en la mina de Arrayanes á que se subieran los jornales, los obreros todos han seguido trabajando.

—En el despacho del ministro de la Guerra, han celebrado algunas reuniones los generales Martinez Campos, Concha, San Roman, Lopez Dominguez y Bermudez Reina, para estudiar y discutir un proyecto de organizacion que afecta al arma de infanteria.

La nueva organizacion se compondrá de 70 regimientos, 16 batallones de cazadoras y 140 de reserva, que harán un total de 296, teniendo el personal de los mismos 70 coroneles, 296 tenientes coroneles, 592 comandantes, 1636 capitanes, 2368 tenientes y 2104 alféreces, lo cual producirá un aumento de 9 coroneles, 13 tenientes coroneles y 21 comandantes, y un excedente de 65 capitanes, 182 tenientes y 16 alféreces.

—D. Manuel Santa Cruz, presbítero tristemente célebre por los años de 1872 y 1873, cuando los carlistas cometían todo género de atrocidades, se ha acercado á nuestro cónsul en Jamaica, donde reside, suplicándole que pregunte al gobierno si está él comprendido en el decreto de indulto de Diciembre de 1885.

La consulta se ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia, y si, como se cree, le alcanza el indulto que solicita, muy pronto volverá á España, suponemos que arrepentido y desengañado, el célebre cura Santa Cruz, de triste memoria.

—El miércoles por la noche se fugaron cuatro presos de la cárcel de Ferranos, en Valencia. El alcaide de la cárcel ha sido suspendido con tal motivo.

—El martes falleció en Sevilla á los setenta y cinco años de edad el más antiguo de los toreros contemporáneos, Manuel Dominguez. Casi retirado por completo del toreo, la última corrida en que tomó parte este célebre matador, que solo en su última época y á consecuencia de perder un ojo en la terrible cogida del Puerto de Santa Maria, mereció el apodo de *Desperdicios*, fué la que se dió en el circo sevillano á beneficio de los inundados de Murcia.

Su entierro ha sido concurrencisimo, formando la mayoría del acompañamiento gente de coleta. El féretro fué transportado á hombros por el aficionado *Paco el de los Pesos*, y otros tres amigos. Llevaban las cintas *Chicorro*, *Cara-Ancha*, el *Marinero* y el *Espartero*, y el paño Hipólito y Julian Sanchez, el *Barbi*, Centeno, *Currinche*, Fuentes y Gallango. Presidieron el duelo el director espiritual del finado, el *Gordito*, *Currito* y el *Tate*.

—Se prepara para cuando termine el periodo electoral una estensa combinacion de magistrados.

—La dimision presentada por el general Salamanca, se debe, segun parece, á que dicho general estima que los directores de las armas al no ser consultados, como otros generales que no tienen mando oficial, por el ministro de la Guerra, quedan en situacion poco airosa.

—El lunes celebrarán por la noche junta general los círculos romerista é izquierdista.

En el Círculo conservador, sobre todo, se espera con bastante curiosidad el discurso del señor Romero Robledo, porque se cree ha de ser una contestacion viva al que anteanoche pronunció en el círculo conservador el Sr. Cánovas.

**NOTICIAS LOCALES.**

Ayer mañana faltó en esta ciudad un liquido tan precioso y tan medicinal como la leche de cabra; porque parece que los cabreros, por no aceptar las condiciones que les imponía el arrendatario de consumos, no entraron ayer en esta ciudad con sus cabras. Comprendemos que el arrendatario esté en su derecho al defender sus intereses, pero en casos como este, debe aconsejarse de las personas conocedoras de la localidad que saben en lo que se ha de tirar y aflojar; porque en esto de los cabreros, á todo tirar, hace poco por mucho que se tire.

Mañana se verá en esta audiencia la causa incoada en el juzgado de la Catedral, contra Pedro Robles y Domingo Cano, por el delito de lesiones mútuas, defendiendo á los acusados los Sres. Marques y Miñano, y siendo los procuradores los Sres. Serrano y Brugarolas.

Han tenido ingreso en la Casa de Expósitos y Maternidad en el trimestre último, 35 entre niños y niñas y han salido 34 por cumplir 14 meses, habiendo fallecido solamente uno de todos ellos, de padres conocidos. Expósitos, ingresaron 18; salieron 9, uno entregado á sus padres y fallecidos tres.

El Sr. Gobernador de la provincia ha reclamado de la Diputacion se nombre por la misma, un oficial y un escribiente para que se ocupen en el exámen de cuentas municipales.

Esta mañana á las diez se verificará el escrutinio general para la proclamacion de diputados á córtes, cuyo acto presidirá el juez de San Juan.

Los gastos causados en las obras ejecutadas por cuenta del ayuntamiento, en la última semana, ascienden á la cantidad de 151 pesetas 50 céntimos.

Francisco Pintado, ha solicitado del presidente del Consejo de redencion y enganches en Madrid 500 pesetas de las 1.500 con que redimió la suerte de soldado de su hijo Juan Pintado Barrancos.

Dice «La Crónica» de Orihuela: «No habiendo contestado el Sr. Marqués de Casa Loring, á la carta que le dirigieron los propietarios á quienes no le ha abonado todavía el importe de los terrenos expropiados con motivo de la construccion del ferro-carril de Alitante á Murcia, volverán á reunirse hoy ó mañana para tratar de lo que corresponde hacer, vista la falta de cumplimiento á los compromisos contraidos por el referido señor Marqués de Casa Loring, y visto su inexplicable silencio.»

Los agentes para hacer el padron de cédulas personales en esta capital y de las 49 diputaciones rurales han dado ayer terminado su trabajo, es decir, hecho en los veinte dias que habia señalado la Direccion general de impuestos, habiéndose tomado un aumento del doble del año pasado las hojas en padron, por ascender á unas 40000 en 67 tomos, lo cual supone tambien un gran aumento en los ingresos que se obtendrán por el tesoro.

Los agentes referidos han estado á las órdenes de D. Rosendo Guillamon, aspirante en la Administracion de Propiedades é Impuestos, que es quien ha dirigido tan importante trabajo.

Anteayer se recibieron en este Gobierno civil 10 tubos y 18 cristales de linfa para vacunacion, que la Direccion general de Beneficencia ha remitido; y ayer se distribuyeron entre los alcaldes de los pueblos que los tenian reclamados para sus respectivas localidades.

La guardia civil de la villa de la Union, ha capturado á Domingo Garcia Baños, reclamado por el juzgado de instruccion del distrito de San Juan de esta capital.

Segun orden de la Direccion gene-

ral, hasta primero de Mayo pueden obtenerse sin recargo as cédulas personales.

La intendencia militar de Valencia ha remitido á esta Delegacion de Hacienda, un libramiento importante 5.623 pesetas 99 céntimos á favor de D. Ramon Perez Garcia, contratista de salitre.

La guardia civil del puesto de Mazarron ha remitido una relacion de las armas ocupadas por dicha fuerza, que son: 12 pistolas, 3 revolvers, 42 facas, 8 cuchillos, 5 puñales, una daga y una navaja: Total 72.

No habiéndose solicitado ante el Ministerio de la Guerra por ningun otro sargento la vacante del estanco de Corvera dependiente de esta Administracion, ha sido conferido en propiedad por el Sr. Delegado de Hacienda á Ginés Navarro, sargento segundo licenciado.

Por la Direccion general de contribuciones han sido reclamadas las hojas de servicio de todos los oficiales de la Administracion del citado ramo, en esta capital.

Segun telegrama recibido en esta por D. Eleuterio Peñafiel, ayer mañana á las nueve, llegó á Cádiz el vapor correo «Ciudad Cordal» procedente de la Habana.

La comision municipal de Hacienda está preparando el presupuesto del año económico próximo, en el que si es posible se harán algunas economías. Dicha comision tiene el propósito de informar al ayuntamiento que no se provea ninguna vacante que ocurra, fuera de los serenos y porteros.

Anteanoche se reunió en el ayuntamiento la comision municipal de Beneficencia y Sanidad, y entre los diferentes asuntos que trató, acordó el informe que ha de dar en el oficio del teniente de alcalde de San Miguel, llamando la atencion sobre las servidumbres que hay sobre la acequia de Caravija y que tan perjudiciales consideraba pudieran ser á la salud pública, particularmente en las épocas de escasez de agua en que los sedimentos que arrojan quedan depositados y hacinados en el lecho de la acequia.

Nos escriben por el correo interior para que digamos á una jóven que vive en la calle de Balboa, que no está bien que en la cestita que tiene, de balcon á balcon, con otra vecina, ponga objetos pesados para dejarlos caer sobre los transeuntes. Por si evitamos un disgusto, cumplimos con el encargo.

Dice «La Paz»: «Segun nuestras noticias, el ingeniero jefe de montes ha remitido al Ministerio de Fomento un expediente proponiendo la segregacion del catálogo, de 41.000 hectáreas de terreno montuoso, para que sean declaradas enagenables por la Hacienda, entre cuyos montes parece se hallan los de Espinardo, Aljezares y la Alberca, término municipal de esta capital, que se tienen como pertenecientes á los propios de la misma, por lo cual el Ayuntamiento deberá hacer valer su derecho para tener obcion al 80 por 100 que le pertenece de la venta.

—Nuestro suelto, amigo DIARIO, no es como comprenderá en su alta penetracion y recto criterio, ni

una amenaza, ni una provocacion. Es simplemente expresar un temor, condenando á la vez, en uso de nuestro derecho, procedimientos harto violentos é injustificados.»—Conste.

El peluquero del teatro de Romea lo es desde hace bastante tiempo don José Clavel. Se nos ruega hagamos constar esto por el hecho de que algun otro de la misma profesion le perjudica notablemente llamándose lo que no es, aunque lo haya sido. A cada uno lo suyo.

Anteayer vinieron algunos guardias civiles mas á esta capital y ayer salieron otros para sus puestos. Un viajero, que llegó anteayer á esta ciudad, nos dijo que en varias estaciones y en un puente habia visto la guardia reforzada.

De todos modos, ni hay, ni pasa nada.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Carlos Llacer, cura ecónomo de San Cayetano. Enviamos á su hermana, sobrinos y demás familia nuestro pésame.

El Sr. Puigerver ha pedido una nota de los trimestres de contribucion atrasados que se trata de cobrar con los corrientes, á fin de gestionar, con el ministro de Hacienda, que se suspenda por ahora esa cobranza.

Por el éxito y por el nuevo diputado, deseáramos que sus gestiones produjesen un resultado satisfactorio.

**CITACION.**

El comercio murciano se reune hoy á las once en el teatro de Romea para tratar asuntos de gran interés. Se ruega á todos los que á él pertenecen asistan á esta reunion. Con objeto de que no falte nadie, se desea que si alguien no puede asistir personalmente, mande persona autorizada.

**CANTARES.**

Quando siento algun dolor, ó me aqueja alguna pena, pronuncio tu nombre, y luego, me quedo alegre, morena.

No sabes lo que me gustan las estrellas en el cielo, solo porque se parecen tus ojos á los luceros.

Quando te miro y me miras yo no sé lo que me dá, que al acabar de mirarte siento que te quiero más.

Que fugaz es la alegria que en este mundo se goza, para un dia que se ria hay cien dias que se llora.

J. ORMAECHEA.

EN LA JOYA LITERARIA se han recibido «Los Episodios Nacionales» de Perez Galdós, edicion de lujo.

«Una araña parisien», de Montepin. Nuevos libros de la Biblioteca Económica y de la Filosófica.

Números sueltos de «La Ilustracion Ibérica» y de la «Española y Americana.» Platería, 44.

SE VENDE una imágen de la Virgen del Amer Hermoso, con su urna. Se dará en precio arreglado. Para más informes en esta imprenta. 3—1

En casa de una modista se necesitan oficiales y aprendizas. Se dará razon en esta imprenta.

COLOCACION.—Hay á disposicion de la persona que lo necesite un cochero con buenos informes y una cocinera con persona tambien que la garantice. Darán razon en la posada del Puente.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY.

San Leon I p. y dr. y San Antipas. Mañana San Victor y San Zenon.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Antonio.

En la primera por la intencion de D. Manuel Navarro, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Cayetana Marques, congregante, misas de hora en hora.

Mañana en Agustinas por D. Carmelo Gil, misas de hora en hora.

Y en Madre de Dios por D. José Salvadel Castillo y D.<sup>a</sup> Dolores Moreno, misas de hora en hora.

**ANUNCIOS.**

CHOCOLATERO.—Hay uno que trabajará en su casa ó á domicilio, con rebaja de precios, y se replica al público pruebe la realidad de lo dicho. Se dará razon en esta imprenta. 4—4

SE VENDE un mobiliario de sala, con sillas de tapicería y cortinas de todo lujo. En la redaccion de este periódico se darán más detalles.

**Aviso interesante.**

VENTA CON OPCION A REGALO. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Acreditado establecimiento de paquetería, pasamanería, mercería y otros artículos de

Don Antonio Meseguer  
Platería, 12.

En dicho establecimiento, se regalará á toda persona que compre (al contado) per valor de 5 pesetas en adelante, un billete para el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Octubre del presente año, en el que constan 4 magníficos regalos para los agraciados con igual número á los 4 primeros premios de dicho sorteo. 8—4

**EMPLASTOS FOROSOS DE ALLCOCK**

Pocos elogios requieren, pues se recomiendan por sí mismos, y sus grandes méritos los han hecho, no sólo la palabra casera, sino tambien el remedio del hogar. Entran en su composicion las mas preciosas gomas del Oriente, y no se economizan ni esfuerzos ni gastos para manufacturarlos. Sus propios méritos únicamente les han abierto paso, realizando curaciones admirables como medicamento de uso externo. Más de 50 millones de personas los han usado desde que se dieron á conocer en 1847, demostrando siempre que dan mayor vitalidad á los nervios y haciendo curaciones notables en casos de parálisis del costado, la espalda y las muñecas. Son eficaces para hinchazon de las venas y quebraduras; y si se aplican debajo de un braguero, se encontrará que curan y confortan.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

**ROBUSTIANO DELGADO**  
PROFESOR DENTISTA  
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**La Margarita en Looches**

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrose y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—3



**LA PRIMITIVA**  
MURCIANA  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases  
DE  
FRANCISCO MONZÓ  
Y COMPAÑIA  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120—28

**REALIZACION**

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, á los precios siguientes:

Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á escoger, á 2 reales pieza.—Fondos lios de 6 reales, á 3 reales pieza.—Cenefas, todas á un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Florones para el techo, á 3 reales uno.

Butacas llamadas de Torre Vieja, á 36 y 44 reales una.—Sillitas para iglesia, gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

**BUENA OCASION**

Hay un elegante piano de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, dobles candelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 10—6

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen uso. Habiendo sido varios los que han estado á verlo, se les avisa que se ha modificado el precio. Puerta de Orihuela, 32, principal. 10—4

**ACADEMIA**

preparatoria para todas las carreras especiales y repaso de las asignaturas de la facultad de ciencias físico-matemáticas. A cargo de los licenciados en Ciencias físico-matemáticas D. Julian Troncoso, D. Cecilio Jimenez Rueda y D. Pedro Cerdan y Martinez.

Dirigirse á D. P. Cerdan, Jacometrezo, 71, tercero, Madrid. 8—7

**EL RELÁMPAGO.**

El acreditado establecimiento de Victor Garcia, conocido por el Jijonero, se

ha trasladado á la Plaza de Fontes, número 4, bajos.

Este establecimiento que bajo la razon social de Victor Garcia y compañía, se ofrece de nuevo al público, tiene adquirido recientemente un inmenso surtido de salchichon de Vich, chorizos, quesos, pastas para sopas de todas clases, vinos superiores, manzanilla, licores de las fábricas más acreditadas, y multitud de artículos que, por sus condiciones inmejorables, dejamos de encomiar, en la seguridad que nuestros numerosos amigos los pondrán á la altura que se merecen.

Visita murcianos EL RELÁMPAGO, Plaza de Fontes, núm. 4, bajos. 8—4

**No se conoce**

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

**JALEA PECTORAL**

DE  
Brea, Codeina y Jaramago  
DEL LICENCIADO  
FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA  
PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES  
al lado de la  
DROGUERIA FERRER HERMANOS  
PLAZA DE SAN JULIAN,  
MURCIA.

**LA PROVIDENCIA.**

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuarto, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—14

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA  
con escalas y extencion á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Caba y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE ABRIL DE 1886.  
El 10 de Abril saldrá de Cádiz vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

El 20 de Abril de Santander el vapor

VERACRUZ

El 30 de Abril de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

ESPAÑA

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 19; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten en sus condiciones más favorables alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>ta</sup> Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>ta</sup> Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorní Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>ta</sup> Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Telégrafos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.